



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2022-DAF relativa al:  
**SUMINISTRO DE VEHÍCULOS TIPO GRÚAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA MANTENIMIENTO DEL S.T.C. METRORREY.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Acta que se formula, siendo las 16:40 horas del día 17 de agosto del año 2022, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 7 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de S.T.C. Metrorey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

**Funcionarios:**

Nombre	Cargo
Ing. Jorge Iracheta Puente	Gerente de Administración / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorey
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Andrés Tovar Jasso	Representante de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorey
Lic. Yadira Faz Cedilla	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Lic. Gissela Sánchez Segovia	Representante de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorey
Ing. José Luis Guajardo García	Gerente de Servicios Generales del S.T.C. Metrorey
C.P. Oscar Alberto Guerra Vázquez	Órgano Interno de Control del S.T.C. Metrorey

**Licitantes:**

Nombre	Nombre de la persona física o Razón Social
C. Juan Ángel Ramírez / Alfonso García Gutiérrez	Soluciones Integrales para Trituración, S.A.P.I. de C.V.



**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos que presentaron sus cuestionamientos de acuerdo a lo indicado en el numeral 7 de las Bases de Licitación, respecto a las Bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

Participante: **SOLUCIONES INTEGRALES PARA TRITURACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.**

Pregunta 1.-	RESPUESTA DE LA PREGUNTA 15 DE UNIVERSAL MOTORS GERATE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TÉCNICO	
Favor de aclarar si deberá de llevar o no la conversión a gas, o si solamente debemos de especificar qué tipo de conversión y gas se puede instalar en un futuro sin considerar precio en la propuesta.			
Respuesta: El paquete de conversión a gas deberá ser una condición que el vehículo pueda aceptar a futuro, sin que este sea instalado y/o considerado dentro del alcance por el Licitante en esta propuesta. Solamente se deberá especificar el tipo de conversión y gas permitido por las características del equipo.			

Pregunta 2.-	RESPUESTA DE LA PREGUNTA 22 DE UNIVERSAL GERATE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TECNICO	
Al aceptar que sea una grúa hidráulica articulada estarían modificando completamente las especificaciones originales ya que son equipos muy distintos, la telescópica tiene mayor alcance y la articulada de carga no hay en el mercado un modelo que cumpla con el alcance de 30 m, con ello no se está en igualdad de condiciones de operación ni de precios.			
Favor de aclarar si la grúa deberá ser de carga telescópica como originalmente se solicita o si debe de ser de carga articulada.			
Respuesta: El alcance de trabajo máximo con canastilla para personal será de 26 metros, la condición de que el equipo cuente con un alcance de 30 metros se da por el ángulo mínimo necesario de la canastilla montada sobre el cabezal.			
El tipo de equipo propuesto por el proveedor podrá ser grúa telescópica o equivalente que cumpla con las condiciones mencionadas.			

Pregunta 3.-	RESPUESTA DE LA PREGUNTA 31 DE UNIVERSAL MOTORS GERATE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	TECNICO	
El aceptar el rechazo de este componente (malacate hidráulico) que es elemental para realizar las maniobras en un equipo de estas características, afectarían sustancialmente su requerimiento inicial, toda vez que este malacate facilita elevar la carga desde el suelo hasta una altura ya posicionada la pluma sin necesidad de realizar la maniobra completa con el brazo, disminuyendo tiempos de operación y facilidad de la maniobra.			
Favor de confirmar que se deberá incluir este aditamento.			
Respuesta: El rechazo de este componente queda a reserva del tipo de equipo propuesto por el Licitante, quiere decir que si el equipo propuesto necesita un malacate hidráulico, se aceptara este componente y en caso de no necesitarlo no será motivo de rechazo a la propuesta.			

Participante: **UNIVERSAL MOTORS GERATE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.-	Acta de Junta de Aclaraciones Dice: Se mantiene el plazo de entrega del punto siete a 90 días		
Se le solicita respetuosamente a la convocante que se acepte un vehículo de fabricación extranjera para poder cumplir con el tiempo de entrega.			
Respuesta: Se aclara que dicha consideración será revisada por la Unidad Convocante, a su vez se informa que el carácter de la presente Licitación es Nacional, por lo que los licitantes deberán presentar una propuesta en la cual los bienes y/ servicios considerados cumplan con un origen nacional mexicano del 50% del total de la proposición.			

Por consiguiente, la Unidad Convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

**Aclaración 1.-** Se hace la aclaración de que se otorga prórroga para la presentación de proposiciones de la presente Licitación, por lo que se **DIFIERE** el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica para las **16:00-dieciseis horas del día 24-veinticuatro de**

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



agosto del año 2022-dos mil veintidós, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

**PRONUNCIAMIENTO** del participante SOLUCIONES INTEGRALES PARA TRITURACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.:

Se solicita a la Unidad Convocante considerar el cambio del origen de la Licitación Nacional a Internacional toda vez que los equipos ofertados son de procedencia extranjera.

**PRONUNCIAMIENTO** del Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León:

Con respecto al pronunciamiento del participante SOLUCIONES INTEGRALES PARA TRITURACIÓN, S.A.P.I. DE C.V., se recuerda que el procedimiento de la presente Licitación es de carácter Pública Nacional.

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las 16:20 horas del día 17 de agosto del año 2022 (dos mil veintidós), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY CON VOZ Y VOTO**

Ing. Jorge Iracheta Puente  
Presidente del Comité de Adquisiciones y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey

Lic. Juan Silvano Hernández Sena  
Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León

Lic. Andres Tovar Jasso  
Representante de la Gerencia de Jurídico del S.T.C. Metrorrey

**CON VOZ**

Lic. Yadira Faz Cedilla  
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León  
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Gissela Sánchez Segovia  
Representante de la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey

Ing. José Luis Guajardo García  
Gerente de Servicios Generales del S.T.C. Metrorrey



**SISTEMA  
DE TRANSPORTE  
COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



**POR LOS LICITANTES**

C. Alfonso García Gutiérrez  
Soluciones Integrales para Trituración, S.A.P.I. de C.V

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C.P. Oscar Alberto Guerra Vázquez  
Órgano Interno de Control

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-16-2022-DAF, relativa al SUMINISTRO DE VEHÍCULOS TIPO GRÚAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA MANTENIMIENTO DEL S.T.C. METRORREY, de fecha 17 de agosto del año 2022.